EVALUACIÓN DOCUMENTAL - PRIMERA Y SEGUNDA VERIFICACIÓN

	JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino		MES INGENIERIA S.A.		ECOLATINA S.R.L.		VANGUARDIA SERVICIOS INTEGRALES de Eva Natalia Pereyra Acosta		CONSERMAR MULTISERVICIO de Mariela Carolina Molas Samudio		CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL - EIRL		FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti	
1. Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	1ª.Verif	2ª.Verif	1ª.Verif	2ª.Verif	1ª.Verif	1ª.Verif	1ª.Verif	1ª.Verif	1ª.Verif	2ª.Verif	1ª.Verif	2ª.Verif	1ª.Verif	2ª.Verif
a) **Formulario de Oferta** * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
c) Certificado de Cumplimiento con la **Seguridad Social** (**)	✓35		Rdir	✓	✓		✓ SIPE		✓ SIPE		✓7			
d) Certificado de **Producto y Empleo Nacional**, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	✓9		✓		✓		✓07		✓5		✓8		✓	
e) Constancia de presentación de la **Declaración Jurada** de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la **Contraloría General de la República**, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 (**)	✓10		Rdir Juan Carlos Sandoz	Presentan Cert. de defunción	✓ Por Ecolatina		✓8		✓ Acd pág Incons. SIPE		✓9		✓	
f) Declaración Jurada de **Declaración de Miembros**, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Rdir		✓Fj 16		✓		✓9		✓8		✓11		✓	
g) Certificado de **Cumplimiento Tributario.** (**)	✓SIPE		Rdir	✓	✓		✓ SIPE		✓ SIPE		✓6		✓	
h) **Patente Comercial del Municipio** en donde esté asentado el establecimiento principal de oferente. (**)	✓SIPE		✓SIPE		✓		✓ SIPE		✓ SIPE		✓10		✓	

2. Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.														
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	✓7						✓		✓SIPE		✓SIPE		✓	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	✓11,12y13						✓SIPE		✓ SIPE		✓SIPE		✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A						N/A		N/A		✓SIPE		N/A	

Abog. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

3. **Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**														
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)			✓ SIPE		✓ SIPE									
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.			✓ SIPE		✓ SIPE									
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)			✓ SIPE		N/A									

4. **Oferentes en Consorcio. NO APLICA**														

5. **Documentales. Experiencia Requerida.**														
1. Copia de contratos y/o con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 (tres) últimos años, 2019,2020 y 2021.que avalen la experiencia requerida.	Ya no se evalua		Pedir		Ya no se evalua		✓ cumple		Ya no se evalua		Ya no se evalua		✓ cumple	

6. **Requisito documental para evaluar la capacidad técnica**														
1.- Certificado de Registro de Empresa Fumigadora y del Asesor Técnico, expedida por DIGESA.			Pedir	✓			✓ Fj 20						✓ Fj 16	
2. Habilitación o Constancia de no requerir Registro de SENAVE.			Pedir	✓			✓ Fj 22						✓ Fj 17	

Abog. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

3.- Habilitación o Nota de la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental d e la SEAM.			Pedir	✓			Fj 23 y 29 NADES						✓ Fj 18	
4. Registros Sanitarios emitidos por el M.S.P. y B.S. (DINAVISA) o SENAVE de los productos a ser utilizados.			Pedir	No cumple No coincide con Lista			Pedir	✓					No Presenta	✓
Lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el M.S.P. y B.S.			Pedir	✓			Pedir	✓					No Presenta	✓
Declaración Jurada donde indique que el personal está adiestrado y ha realizado con anterioridad servicios similares a los solicitados.			Pedir	✓			✓ Fj 25						✓ Fj 25	
Declaración Jurada con el listado de maquinarias y equipos a utilizar (marca, modelo, procedencia), donde indique que cuenta con equipos, mano de obra, vehículos e infraestructura para dar cumplimiento en tiempo y forma a los requerimientos de la Convocante.			Pedir	✓			Pedir	✓					No Presenta	✓
Nómina del personal con copias de Cédula de Identidad y de Carnet de Habilitación vigente del personal expedido por el M.S.P. y B.S., DIGESA.			Pedir	✓			Fj 26 a 29 Falta carnet y Ci de Eva Pereyra	No presenta de Eva Pereyra No cumple					No cumple	✓
PERSONAL DEL CONTRATISTA: El personal deberá reunir los siguientes requisitos:														
Haber cumplido la mayoría de edad, para lo cual, deberá presentar la copia simple de la Cédula de Identidad actualizado. Habilitación vigente del personal fumigador (Carnet), expedido por el M.S.P. y B.S, DIGESA.			Pedir	✓			✓ Fj 27 a 29 Falta el de Eva P.	No cumple					No cumple Faltan Algunos	✓
Habilitación vigente del personal fumigador (Carnet), expedido por el M.S.P. y B.S, DIGESA.			Pedir	✓			✓ Fj 27	No cumple					No cumple	✓
El personal deberá presentarse en el horario y lugar establecido sin demora alguna, a fin de iniciar a horario los trabajos estipulados. Permanecer y desarrollar las tareas en el lugar debidamente equipados (uniforme completo, guantes y con todos los enseres, equipos y elementos de trabajo) conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones y las Reglamentaciones vigentes. La Contratista deberá proveer el uniforme a cada personal.														

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS o HISTÓRICOS".
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Abog. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN